ISAD DEL FONDO MUNICIPAL DE LANESTOSA

Área de identificación

Código de referencia	ES 48020 AHFB/BFHA U48051
Título	Archivo Municipal de Lanestosa
Fecha(s)	1525 – 1956
Nivel de descripción	Fondo
Volumen y soporte de la unidad de descripción	– Metros lineales: 3,44 m/l – Cajas: 28 – Libros sueltos: 2 – Carpetas: 1 – Número de expedientes: 567 Papel.

Área de contexto

Nombre del productor	Ayuntamiento de Lanestosa
Historia institucional	Lanestosa se encuentra en la comarca vizcaína de Enkarterri y pertenece al partido judicial de Balmaseda. La villa de Lanestosa ocupó el asiento número veintiuno en las Juntas del Señorío de Bizkaia entre las villas y ciudad. Los primeros vestigios de la presencia humana en Lanestosa corresponden a los hallazgos de la cueva sepulcral de Pajucas con restos del Eneolítico, en la Cuesta la Viga y en la cueva Tarrerón del período Mesolítico. Lanestosa recibió el título de Villa, en Burgos, el 6 de junio de 1287, de manos del Señor de Vizcaya, el Conde D. Lope Díaz de Haro III. Un privilegio que respondía al interés por consolidar una población estable a la vera de un camino que unía las montañas de Burgos con el mar Cantábrico a través del puerto de Los Tornos. A pesar de ser una zona ajena al Señorío, Lanestosa desde entonces quedó agregada a Bizkaia. Unida siempre a dicho camino, formaría parte de la denominada Ruta de Carlos V que utilizó el Emperador en 1556 para trasladarse al interior desde la villa de Laredo.

Historia institucional	Sufrió las luchas banderizas que tuvieron lugar durante la baja Edad Media a lo largo de todo el territorio vizcaíno, al igual que el resto de la Tierra Llana y las villas, así como los posteriores conflictos armados en que se vio inmerso el territorio a lo largo de los siglos, con especial incidencia de las guerras carlistas durante el siglo XIX y la Guerra Civil en el XX. Su economía ha sido rural, de caracter agrícola, ganadero y forestal. Contaba con ferrerías y molinos. Sin embargo, el bajo rendimiento de los cultivos y la escasa presencia de la industria, hacía difícil la subsistencia, impulsando la emigración hacia países como Cuba, México y Puerto Rico, que alcanzó sus cotas más elevadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX.
Historia archivística	La documentación de la villa de Lanestosa ha permanecido depositada en el archivo municipal hasta su traslado al Archivo Histórico Foral de Bizkaia en 1993. El traslado implicó fundamentalmente a la documentación histórica anterior a 1940, el resto de la documentación permanece en el archivo municipal. Según el informe realizado por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia antes del traslado de la documentación, se trata de un archivo de tamaño pequeño. El archivo estaba instalado en una sala junto al salón de plenos de la Casa Consistorial. La documentación estaba instalada en cajas y tenía una organización muy rudimentaria. Se había separado la documentación contable y la documentación histórica, quedando el resto desordenada y mezclada. No existían instrumentos de descripción ni tablas de clasificación ni inventarios.
Forma de ingreso	La documentación depositada en el AHFB ha ingresado el 12 de enero de 1994 en cumplimiento del convenio de colaboración firmado entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Lanestosa el día 22 de febrero de 1993.

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido	Documentación de carácter histórico generada por la anteiglesia y el ayuntamiento de Lanestosa entre 1525 y 1940. Incluye documentación del legado de José Bringas de la Peña hasta el año 1956. Además se incluye una caja con 12 documentos del Juzgado Municipal fechados entre 1895 y 1921.
Valoración, selección y eliminación	Documentación de conservación permanente.
Nuevos ingresos	Se pueden producir nuevos ingresos mediante la firma de otro convenio.
Organización	La documentación se ha organizado por medio del cuadro de clasificación del Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales, ampliado con algunas series. El cuadro se utiliza para todos los municipios depositados en el AHFB, por lo que algunas de las series pueden no tener reflejo entre la documentación generada en este municipio. Abarca las actuaciones de Gobierno, Secretaría y Administración Municipal y Hacienda, de la siguiente forma: – Gobierno: 53 documentos entre 1570 y 1940. – Secretaría: 447 documentos entre 1525 y 1956. – Hacienda: 55 documentos entre 1558 y 1940.

Área de condiciones de acceso y utilización

Condiciones de acceso	Acceso libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Condiciones de reproducción	Reproducción libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
Lengua/escritura de los documentos	Castellano.
Características físicas y requisitos técnicos	El estado de conservación en general es bueno.

Instrumentos de descripción	Toda la documentación está catalogada y se puede acceder a ella a través de los instrumentos de descripción que utiliza la Sección Municipales del Archivo Histórico Foral de Bizkaia: a. Cuadro de clasificación. b. Base de datos ARWE para la gestión de la catalogación del archivo que cuenta con numerosos puntos de acceso e índices onomástico, toponímico y de materias. c. Base de datos ARIT para la consulta exterior con la misma información y los mismos accesos que la anterior.

Área de documentación asociada

Existencia y localización de documentos originales	Toda la documentación es original.
Existencia y localización de copias	El Archivo Histórico Foral de Bizkaia está realizando la digitalización de parte de la documentación que conserva y poniéndola a disposición de los usuarios en internet. El acceso se realiza también por medio de la base de datos ARIT. Se han digitalizado los libros de actas, la documentación anterior a 1830, la documentación anterior a 1900 que incluye planos y los padrones de habitantes anteriores a 1910.
Unidades de descripción relacionadas	Hay fuentes documentales relacionadas con el ayuntamiento de Lanestosa en las distintas secciones del AHFB, especialmente en las secciones Administrativo y Judicial. La documentación generada por el Ayuntamiento desde el año 1983 hasta la actualidad y aquella anterior a esa fecha que no se depositó en el Archivo Foral en su momento (1876) se conserva en la casa consistorial. No cuenta con ninguna organización documental y el responsable de la misma es el secretario. Puede contactarse con el mismo en el teléfono 94 680 61 16 y en el e-mail Secretaria.lanestosa@bizkaia.org.
Nota de publicaciones	Saratxaga Garai, Aranzazu (2004). Lanestosa: Estudio Histórico-Artístico. Monografías de los Pueblos de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

Área de notas

Notas	La Sección Municipales del Archivo Histórico Foral de Bizkaia ejerce la función de archivo histórico para los municipios que han depositado sus fondos.

Área de control

Nota del Archivero	Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L. para la sección municipal del Archivo Histórico de Bizkaia, bajo la supervisión del técnico de la misma.
Reglas o normas	General International Standard Archival Description, Second Edition, ISAD (G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción en el Consejo Internacional de Archivos celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 19-22 de septiembre de 1999. Madrid. 2000.
Fecha de descripción	20/01/2020